



**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

Fecha

Señor  
**Octavio Augusto Ainaldi**  
 Contraloría General de la República  
 Bruselas N° 1880. Asunción

Quien suscribe, *Pedro Pablo Moyca*, con C. I. N° 1596991, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Camaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCIÓN CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS.
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Todos los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fieles.

*Pedro Pablo Moyca*  
Firma

Nombres y apellidos del declarante **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA** Fecha

**MESA DE ENTRADAS**

EXPEDIENTE CGR N°	3672	Hora	13:10
Cantidad de Fojas	44	entre	
Asunción,	16 MAYO 2008		
Encargada/o	<i>lun</i>		

Exp. 3672  
fec. 16/05/08

02

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento																																																	
ACUÑA OLMEDO	Pedro Pablo			29 de Junio 1968 San José de los Molinos																																																	
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado	Viudo	C.I. N° (*) R.U.C. N°																																																
Paraguaya	Separado <small>Bienes Hechos</small>	Divorciado	Unión de Hecho	X	1596991																																																
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Titular Profesional																																																	
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)	Actividad Laboral		Cantidad de hijos																																																
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)	Fecha de Nacimiento		Institución en la que Estudia																																																
<table border="1"> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </table>																																																					
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad																																																					

(\*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)		
MINISTERIO PÚBLICO CURUGUATY	Superior	Electivo	Otro
Cargo o Función(**)	ASISTENTE FISCAL		
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha		Remunerac. Actual
05/04/02	Resolución 355 05/04/02		3.014.600
Tipo de Funcionario (*)	Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director. Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal. Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.		
Cargo o Función(**)	Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.		

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO					IMPORTE																																																
Efectivo en caja					9.500.000																																																
DEPÓSITO BANCARIO - DETALLE		Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos																																																	
1																																																					
2																																																					
3																																																					
4																																																					
5																																																					
CUENTAS A COBRAR																																																					
<table border="1"> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </table>																																																					
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)																																																					
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m <sup>2</sup>	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m <sup>2</sup> (**)	Valor de Const.																																																
1 Lote 10	Curuguaty	60.000.000	78 m <sup>2</sup>	6.000.000	180.000.000																																																
2																																																					
3																																																					
4																																																					
5																																																					
6																																																					
7																																																					
8																																																					
Sub Total					180.000.000																																																

(\*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(\*\*) Plano Municipal.

(\*\*\*) Condominios (especificar porcentaje)

Pedro Pablo Acuña D.

Nombres y apellidos del declarante

16/05/08  
Fecha

  
Firma Pág. 2 de 4

## DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							
Uso para el Cual se Destina el Inmueble							
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	X	Otros	Agricola
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	X	Otros	
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	X	Otros	
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	X	Otros	
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	X	Otros	
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	X	Otros	
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	X	Otros	
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	X	Otros	
Inmueble que posee por:							
Herencias	Donaciones	Sentencia Definitiva N°			Fecha		
Juzgado							
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis N°		Reg. Automotor	IMPORTE	
1							
2							
3							
4							
5							
GANADO - MARCA							
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
ACCIONES / INVERSIONES <span style="float: right;">140.000.000</span>							
MUEBLES							
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)							
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)							
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS							
OTROS ACTIVOS							
TOTAL ACTIVO <span style="float: right;">140.000.000</span>							

3.2 PASIVO - DETALLE:				IMPORTE	
Institución o Empresa - Créditos	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE		
BANCO NACIONAL DE FORTALECIMIENTO FINANCIERA EL PAÍS.		X	3.000.000		
	X	X	14.000.000		
	X				
OTRAS OBLIGACIONES					
TOTAL PASIVO			17.000.000		

3.3 RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	140.000.000	17.000.000	123.000.000

(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4 EGRESOS MENSUALES					IMPORTE
Casa Propia		Alquileres		Expensas y otros	
Servicios Básicos:					
Agua	22.000	Luz	80.000	Teléfono	
				Recolec. Bas.	20.000
Otros					112.000
Cable	60.000	Seguridad		Celulares	100.000
Manten. de Vehículos				Combustible	160.000
				Alimentación	500.000
Arrendamiento					500.000
Empresas		Act. Agricola	400.000	Maquinarias	
				Inmuebles	700.000
				Sub Total	172.000

Todo lo que sea Obra

Nombres y apellidos del declarante

16/05/08

Fecha

Firma

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

( \* ) Anual

## 5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	3.014.600
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo)	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3.014.600</b>

## 6. DECLARACION JURADA

<p>Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.</p> <p>Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.</p> <p><i>[Large blue ink signature over the declaration text]</i></p>		
<p><b>Firma del Funcionario o Empleado Público</b></p>		
<p><b>CERTIFICACIÓN DE FIRMA</b></p> <p><b>POR ESCRIBANÍA PÚBLICA</b></p>	<p><b>SELLO</b></p>	
<p><b>PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO</b></p>		
<p>Firma y Sello del Responsable de la Institución</p> <p><i>[Signature over the line]</i></p>	<p>Juez de Paz</p>	

**OBSERVACION** Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

Paboo Paboo Hayica Ojimado

16/05/68

  
Firma